

ENTEL PCS INFORMA:



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Julio de 2022.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0524
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0392
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0262
1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0068
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0051
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0033

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	45.778
Renta mensual por puerta 1 GbE	77.380
Renta mensual por puerta 10 GbE	194.158
Renta mensual por puerta 100 GbE	564.327
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	14.031
Renta mensual por puerta 1 GbE	45.629
Renta mensual por puerta 10 GbE	162.411
Renta mensual por puerta 100 GbE	532.579
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	59.432
d) Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	579.798
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	210.219
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	25.863
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	318.890
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	375.146
Renta por uso de block en el MDF	2.117
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	2.117
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	348.318
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	15.525
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	21.694
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	21.170
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	348.318
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	439,48
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	89,04
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	84.657
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador	
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	121.048
Mantención del número.	
Renta mensual	-

3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador

a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición.	
Cargo por registro	0,0610
Tasación.	
Cargo por registro	0,1216
Facturación.	
Cargo por registro facturado	4,4491
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	26,22
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,3654
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	107.531
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	58.825
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.345.510
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	7.298
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.442.379
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.649

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.